

# Guía medioambiental

## PARTICIPANTES:

Soy conocedor, que mi participación en la XXVII Travesía a Nado el Río 2019, me comprometo a respetar al máximo el lugar donde se celebra, por su sensibilidad medioambiental, así como por la regulación propia del Espacio Natural Protegido, Zona Especial de Conservación "Sebadales de La Graciosa", de la Red Natura 2000, Zona Especial de Protección para Aves

Por todo ello respetaré y tendré presentes los siguientes requisitos:

- \* Informaré a mis amigos o familiares que me acompañen a disfrutar del evento lo hagan respetando las normas establecidas y los consejos de la organización.
- \* No podré abandonar los trazados establecidos y señalizados por la organización bajo ningún concepto.
- \* Me comprometo a tirar basura o desperdicios en aquellos lugares para vertidos y/o reciclaje.
- \* Me comprometo a no verter al mar cualquier residuo o basura.
- \* Evitaré cualquier conducta que pueda causar molestia a las especies marinas y la generación de ruidos excesivos.
- \* No podré bajo ningún concepto dejar marcas ni en tierra ni en el medio marino.

## ESPECTADORES:

Los espectadores son una parte importante en cualquier evento deportivo, principalmente para reconocer el esfuerzo de los participantes, pero de ellos también depende gran parte del éxito del evento desde el punto de vista medioambiental.

Por lo tanto los participantes, organizadores y entidades queremos transmitir a los espectadores la necesidad de cuidar y respetar los espacios protegidos de la isla de La Graciosa y su entorno.

- \* Rogamos a todos los espectadores permanezcan durante todo el evento y animen a los participantes en zonas donde no interrumpen la organización del evento
- \* Serán responsables con los residuos y los depositarán en los lugares de vertido y/o reciclaje.
- \* Animarán a los participantes sin emitir ruidos estruendosos, y/o usando cualquier otro elemento sonoro.

